

PRIMERA EDICION.  
Para los suscriptores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 7518

MADRID, MARTES 23 DE JULIO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María de Pilar, doña María de la Paz y doña María Estelita y los serenísimos señores duques de Montpensier, continúan en el real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale á las 4½ de la mañana, y se pone á las 7¼ de la tarde.  
Luna: llena el 15 y cuarto menguante el 22.

SANTOS DE HOY.—San Apolinario, obispo y mártir.  
Se sacrificó este gran santo, dice San Pedro Damiano, como una hostia viva el Señor en el prolongado martirio de veintinueve años que duró su pontificado, siendo célebre en la Iglesia por su celo, santidad, trabajos y milagros. Este testimonio forma con toda perfección el elogio del héroe que veneramos en este día. Fué su glorioso tránsito hacia el año 81.

Además es San Liborio, obispo; en la Buena Dicha se adora su reliquia.

AGROTARIOS MUNICIPALES.

La recudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4026 pesetas 92 centavos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Negociado de exhortos.  
—Los padres ó herederos de José Vidal Puentes, guarda civil que fué de la isla de Cuba; los padres de Alejandro Santibáñez y Llanés y de Francisco Ferrer Martínez, corneta y soldado respectivamente que fueron del batallón cazadores de Villavieja en Cuba; José García del Oso, soldado que fué del regimiento infantería de Galicia; D. Cayo Toribio Guevara propietario en Alcaraz, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en el día no festivo de dos á cuatro de la tarde, á recoger un documento que les interese.

Madrid 19 de julio de 1878.—El secretario, José Diezta y blanco. R—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º del mes actual, el día 20 del mismo, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de las obligaciones generales por ferrocarriles en ella depositadas, comprendidos en las bolas 11 al 20 inclusive, é sea en los miliares siguientes de la nu-

meración de entrada de los resguardos de depósito.  
Bola núm. 11, resguardos núms. 22001 al 22000.—Bola núm. 12, resguardos números 65901 al 66000.—Bola núm. 13, resguardos números 109901 al 110000.—Bola núm. 14, resguardos números 33001 al 37000.—Bola núm. 15, resguardos números 41001 al 42000.—Bola núm. 16, resguardos números 126001 al 127000.—Bola núm. 17, resguardos números 108001 al 109000.—Bola núm. 18, resguardos números 45001 al 46000.—Bola núm. 19, resguardos números 121000 al 122000.—Bola núm. 20, resguardos números 40901 al 41000.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 21 de julio de 1878:  
303 Angel Garcia, Málaga.  
304 Antonio Perez, San Julian de F.  
305 Carlos Andrés, Quintanar de la S.  
306 Félix Mateo, Valladolid.  
307 Federico Larvira, Villarrubia.  
308 Florencio Echenique, Zaragoza.  
309 Gonaro Polo, Sierra de Fuente.  
310 Isabel de la Torre, Linares.  
311 José Gonzalez, Alcalá de Henares.  
312 José L. Nacarino, Cangas de O.  
313 Manuel Guerrero, Barcelona.  
314 Magdalena Echenique, Zaragoza.  
315 Manuel Montes, Casar-Domato.  
316 Sebastian Montero, Sevilla.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 68, 3.º Barquillo, 9, 3.º interior, Cabeza, 31, 4.º Campomanes, 11, entresuelo izquierda, Claudio Coello, 24, 2.º Costanilla de la Veterinaria, 3, 2.º deha, 16, pral. Gasca, 29, 2.º izquierda, Mancebos, 2, pral. Mayor, 26 y 28, 4.º Olozaga, 14, entresuelo izquierda, Paseo Recoletos, 13, dpto. 3.º Palma, 22, pral. Paz, 3, 2.º deha. Piamonte, 25, 2.º deha. Prado, 16 y 18, 2.º Reloj, 7, 2.º deha. Santa Isabel, 2.º deha. San Blas, 3, San Bartolomé, 4, pral. Serrano 44, 3.º izquierda, Silva, 29, pral. Travesía del Conservatorio, 13, 3.º interior, Urosas, 3, 2.º Valverde, 35, 4.º Gravina, 5, 2.º izquierda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena, vulgo Recoletas, calle de Hortaleza, donde se celebrará al santísimo Sacramento con una solemne y serena que predicará José Antonio Herráz, y por la tarde, se cantarán completas terminando con procesion de vístas de altares y la reserva.  
—En el colegio de Ninas de Loreto continúa la devota novena á los gloriosos San Joaquin y Santa Ana, siendo orador D. Nicolás Alarcón.  
—También termina la novena de Nuestra Señora en la parroquia del Buen Suceso; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará lo mismo que en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.  
—Termina la novena de Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Gornan Aledo y será orador D. Vicente Fernandez, y como último día de novena se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.  
—Continúa la novena del glorioso San Ignacio, en la Iglesia de su advocacion, calle del Príncipe; al anochecer despues

del rosario seguirá un punto de meditacion y el sermón que predicará el reverendo padre Babino Martín, terminado con la novena, gozos y marcha cantada.  
—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, cuya numeracion es la siguiente:  
RÚM. NÚMERO ID. DE LAS FACTURAS  
de las de las que por decenas  
bolas. bolas. comprende cada bola.  
161 102 1611 á 1620  
162 290 2491 2500  
163 181 1891 1810  
164 30 291 300  
165 25 241 250  
166 12 111 120  
167 243 2421 2430  
168 258 2571 2580  
169 133 1621 1630  
170 26 251 260  
171 163 1621 1630  
172 216 2141 2150  
173 138 1371 1380  
174 89 881 890  
175 151 1501 1510  
176 260 2591 2600  
177 97 961 970  
178 228 2271 2280  
179 220 2281 2290  
180 220 2291 2300  
181 87 861 870  
182 120 1281 1290  
183 213 2441 2450  
184 98 971 980  
185 19 181 190  
186 147 1461 1470  
187 261 2601 2610  
188 24 2431 2440  
189 33 321 330  
190 1 1 10  
191 163 1641 1650  
192 65 651 660  
193 262 2611 2620  
194 146 1451 1460  
Madrid 22 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

Los interesados que á continuacion se expresan, podrán presentarse el día 24 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril de 1878:  
Número de los resguardos, 848; don Rafael A. y Alvarez; cantidad ofrecida, 40,002 39 reales; cambio, 91 30; valor efectivo, 91 302 38.  
Num. 9. D. José Vazquez; cantidad ofrecida, 4213; cambio, 91 33; valor efectivo, 3348 37.  
Num. 601; D. Felipe B. de las Heras; cantidad ofrecida, 21806; cambio, 91 40; valor efectivo, 19468 20.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

de esta corte, se cita á los vendedores del Rastro que el día 17 de febrero último vendieran unas Haves de distintas clases á dos muchachos, á fin de que en el término de nueve dias comparezcan en dicho juzgado á prestar declaracion en causa criminal por tentativa de robo.  
Madrid 11 de julio de 1878.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmeneta.

CITACION.—Por el presente edicto se llama á juizo: Que en el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio se ha producido una demanda ordinaria por el procurador D. José Arana Morala, en nombre de D. Juan Capdebelle, vecino de esta corte contra la condesa viuda de Vyver sobre pago de 3089 reales, intereses y costas; y en atencion á ignorarse el domicilio y el actual paradero de la demanda, se ha dictado á instancia de la parte actora la siguiente providencia. Juez, Sr. Longue.—Madrid 13 de julio de 1878.—En vista de lo que aparece de la anterior diligencia y proyectando á lo solicitado por el procurador D. José Arana Morala, en lo principal de su anterior escrito fecha 1.º del actual y con arreglo á lo que se dispone en el art. 231 de la ley de Enjuiciamiento civil, estese y emplaze en forma á la condesa viuda de Vyver por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta capital y se insertarán en los periódicos oficiales para que en el término de nueve dias se presente ante este juzgado á contestar la demanda deducida en autos. Lo mandado y rubrica S. S. doy fe.—Hay una rubrica: Juan Gomez Marrodan.—Y en cumplimiento de lo mandado se cita y emplaza á la condesa viuda de Vyver por medio del presente edicto para los efectos que dispone la ley.  
Madrid 13 de julio de 1878.—El escribano, Marrodan. A—1

SUBASTA.—Don Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte: Por el presente y en virtud de providencia dictada en causa criminal que instruyo por la existencia de juegos prohibidos en la casa núm. 5 de la carrera de San Jerónimo, se sacan á pública subasta varios muebles hallados en la misma, que asienden segun tasacion pericial á la cantidad de unos 9200 rs., cuyo acto tendrá lugar el día 1.º de agosto próximo á las nueve de la mañana en la audiencia del que provee sita en el piso principal del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que ha de ser por el todo y no á muebles determinados.  
Dado en Madrid 19 de julio de 1878.—El escribano, Antolin Valdés.—Sabino Ruiz de Lope. R—4

SUBASTA.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en autos ejecutivos que sigue doña Rosa de la Guardia con D. José de la Rada y D. Ramon Maria de Rada, marqués de las Cuevas de Velasco, se venden varios bienes muebles y ropas depositados en D. Manuel Martínez Barquin, vecino de Espinosa de los Monteros, y además sitas en el partido judicial de Villarcayo, cuyo pormenor consta de dichos autos, que están de manifiesto en la escribania hasta el día de la subasta. Dichos bienes han sido retasados en la canti-

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale á las 4½ de la mañana, y se pone á las 7¼ de la tarde.  
Luna: llena el 15 y cuarto menguante el 22.

AGROTARIOS MUNICIPALES.

La recudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4026 pesetas 92 centavos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Negociado de exhortos.  
—Los padres ó herederos de José Vidal Puentes, guarda civil que fué de la isla de Cuba; los padres de Alejandro Santibáñez y Llanés y de Francisco Ferrer Martínez, corneta y soldado respectivamente que fueron del batallón cazadores de Villavieja en Cuba; José García del Oso, soldado que fué del regimiento infantería de Galicia; D. Cayo Toribio Guevara propietario en Alcaraz, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en el día no festivo de dos á cuatro de la tarde, á recoger un documento que les interese.

Madrid 19 de julio de 1878.—El secretario, José Diezta y blanco. R—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º del mes actual, el día 20 del mismo, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de las obligaciones generales por ferrocarriles en ella depositadas, comprendidos en las bolas 11 al 20 inclusive, é sea en los miliares siguientes de la nu-

meración de entrada de los resguardos de depósito.  
Bola núm. 11, resguardos núms. 22001 al 22000.—Bola núm. 12, resguardos números 65901 al 66000.—Bola núm. 13, resguardos números 109901 al 110000.—Bola núm. 14, resguardos números 33001 al 37000.—Bola núm. 15, resguardos números 41001 al 42000.—Bola núm. 16, resguardos números 126001 al 127000.—Bola núm. 17, resguardos números 108001 al 109000.—Bola núm. 18, resguardos números 45001 al 46000.—Bola núm. 19, resguardos números 121000 al 122000.—Bola núm. 20, resguardos números 40901 al 41000.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 21 de julio de 1878:  
303 Angel Garcia, Málaga.  
304 Antonio Perez, San Julian de F.  
305 Carlos Andrés, Quintanar de la S.  
306 Félix Mateo, Valladolid.  
307 Federico Larvira, Villarrubia.  
308 Florencio Echenique, Zaragoza.  
309 Gonaro Polo, Sierra de Fuente.  
310 Isabel de la Torre, Linares.  
311 José Gonzalez, Alcalá de Henares.  
312 José L. Nacarino, Cangas de O.  
313 Manuel Guerrero, Barcelona.  
314 Magdalena Echenique, Zaragoza.  
315 Manuel Montes, Casar-Domato.  
316 Sebastian Montero, Sevilla.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 68, 3.º Barquillo, 9, 3.º interior, Cabeza, 31, 4.º Campomanes, 11, entresuelo izquierda, Claudio Coello, 24, 2.º Costanilla de la Veterinaria, 3, 2.º deha, 16, pral. Gasca, 29, 2.º izquierda, Mancebos, 2, pral. Mayor, 26 y 28, 4.º Olozaga, 14, entresuelo izquierda, Paseo Recoletos, 13, dpto. 3.º Palma, 22, pral. Paz, 3, 2.º deha. Piamonte, 25, 2.º deha. Prado, 16 y 18, 2.º Reloj, 7, 2.º deha. Santa Isabel, 2.º deha. San Blas, 3, San Bartolomé, 4, pral. Serrano 44, 3.º izquierda, Silva, 29, pral. Travesía del Conservatorio, 13, 3.º interior, Urosas, 3, 2.º Valverde, 35, 4.º Gravina, 5, 2.º izquierda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena, vulgo Recoletas, calle de Hortaleza, donde se celebrará al santísimo Sacramento con una solemne y serena que predicará José Antonio Herráz, y por la tarde, se cantarán completas terminando con procesion de vístas de altares y la reserva.  
—En el colegio de Ninas de Loreto continúa la devota novena á los gloriosos San Joaquin y Santa Ana, siendo orador D. Nicolás Alarcón.  
—También termina la novena de Nuestra Señora en la parroquia del Buen Suceso; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará lo mismo que en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.  
—Termina la novena de Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Gornan Aledo y será orador D. Vicente Fernandez, y como último día de novena se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.  
—Continúa la novena del glorioso San Ignacio, en la Iglesia de su advocacion, calle del Príncipe; al anochecer despues

del rosario seguirá un punto de meditacion y el sermón que predicará el reverendo padre Babino Martín, terminado con la novena, gozos y marcha cantada.  
—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, cuya numeracion es la siguiente:  
RÚM. NÚMERO ID. DE LAS FACTURAS  
de las de las que por decenas  
bolas. bolas. comprende cada bola.  
161 102 1611 á 1620  
162 290 2491 2500  
163 181 1891 1810  
164 30 291 300  
165 25 241 250  
166 12 111 120  
167 243 2421 2430  
168 258 2571 2580  
169 133 1621 1630  
170 26 251 260  
171 163 1621 1630  
172 216 2141 2150  
173 138 1371 1380  
174 89 881 890  
175 151 1501 1510  
176 260 2591 2600  
177 97 961 970  
178 228 2271 2280  
179 220 2281 2290  
180 220 2291 2300  
181 87 861 870  
182 120 1281 1290  
183 213 2441 2450  
184 98 971 980  
185 19 181 190  
186 147 1461 1470  
187 261 2601 2610  
188 24 2431 2440  
189 33 321 330  
190 1 1 10  
191 163 1641 1650  
192 65 651 660  
193 262 2611 2620  
194 146 1451 1460  
Madrid 22 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

Los interesados que á continuacion se expresan, podrán presentarse el día 24 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril de 1878:  
Número de los resguardos, 848; don Rafael A. y Alvarez; cantidad ofrecida, 40,002 39 reales; cambio, 91 30; valor efectivo, 91 302 38.  
Num. 9. D. José Vazquez; cantidad ofrecida, 4213; cambio, 91 33; valor efectivo, 3348 37.  
Num. 601; D. Felipe B. de las Heras; cantidad ofrecida, 21806; cambio, 91 40; valor efectivo, 19468 20.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

de esta corte, se cita á los vendedores del Rastro que el día 17 de febrero último vendieran unas Haves de distintas clases á dos muchachos, á fin de que en el término de nueve dias comparezcan en dicho juzgado á prestar declaracion en causa criminal por tentativa de robo.  
Madrid 11 de julio de 1878.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmeneta.

CITACION.—Por el presente edicto se llama á juizo: Que en el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio se ha producido una demanda ordinaria por el procurador D. José Arana Morala, en nombre de D. Juan Capdebelle, vecino de esta corte contra la condesa viuda de Vyver sobre pago de 3089 reales, intereses y costas; y en atencion á ignorarse el domicilio y el actual paradero de la demanda, se ha dictado á instancia de la parte actora la siguiente providencia. Juez, Sr. Longue.—Madrid 13 de julio de 1878.—En vista de lo que aparece de la anterior diligencia y proyectando á lo solicitado por el procurador D. José Arana Morala, en lo principal de su anterior escrito fecha 1.º del actual y con arreglo á lo que se dispone en el art. 231 de la ley de Enjuiciamiento civil, estese y emplaze en forma á la condesa viuda de Vyver por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta capital y se insertarán en los periódicos oficiales para que en el término de nueve dias se presente ante este juzgado á contestar la demanda deducida en autos. Lo mandado y rubrica S. S. doy fe.—Hay una rubrica: Juan Gomez Marrodan.—Y en cumplimiento de lo mandado se cita y emplaza á la condesa viuda de Vyver por medio del presente edicto para los efectos que dispone la ley.  
Madrid 13 de julio de 1878.—El escribano, Marrodan. A—1

SUBASTA.—Don Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte: Por el presente y en virtud de providencia dictada en causa criminal que instruyo por la existencia de juegos prohibidos en la casa núm. 5 de la carrera de San Jerónimo, se sacan á pública subasta varios muebles hallados en la misma, que asienden segun tasacion pericial á la cantidad de unos 9200 rs., cuyo acto tendrá lugar el día 1.º de agosto próximo á las nueve de la mañana en la audiencia del que provee sita en el piso principal del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que ha de ser por el todo y no á muebles determinados.  
Dado en Madrid 19 de julio de 1878.—El escribano, Antolin Valdés.—Sabino Ruiz de Lope. R—4

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale á las 4½ de la mañana, y se pone á las 7¼ de la tarde.  
Luna: llena el 15 y cuarto menguante el 22.

AGROTARIOS MUNICIPALES.

La recudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4026 pesetas 92 centavos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Negociado de exhortos.  
—Los padres ó herederos de José Vidal Puentes, guarda civil que fué de la isla de Cuba; los padres de Alejandro Santibáñez y Llanés y de Francisco Ferrer Martínez, corneta y soldado respectivamente que fueron del batallón cazadores de Villavieja en Cuba; José García del Oso, soldado que fué del regimiento infantería de Galicia; D. Cayo Toribio Guevara propietario en Alcaraz, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en el día no festivo de dos á cuatro de la tarde, á recoger un documento que les interese.

Madrid 19 de julio de 1878.—El secretario, José Diezta y blanco. R—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º del mes actual, el día 20 del mismo, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de las obligaciones generales por ferrocarriles en ella depositadas, comprendidos en las bolas 11 al 20 inclusive, é sea en los miliares siguientes de la nu-

meración de entrada de los resguardos de depósito.  
Bola núm. 11, resguardos núms. 22001 al 22000.—Bola núm. 12, resguardos números 65901 al 66000.—Bola núm. 13, resguardos números 109901 al 110000.—Bola núm. 14, resguardos números 33001 al 37000.—Bola núm. 15, resguardos números 41001 al 42000.—Bola núm. 16, resguardos números 126001 al 127000.—Bola núm. 17, resguardos números 108001 al 109000.—Bola núm. 18, resguardos números 45001 al 46000.—Bola núm. 19, resguardos números 121000 al 122000.—Bola núm. 20, resguardos números 40901 al 41000.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 21 de julio de 1878:  
303 Angel Garcia, Málaga.  
304 Antonio Perez, San Julian de F.  
305 Carlos Andrés, Quintanar de la S.  
306 Félix Mateo, Valladolid.  
307 Federico Larvira, Villarrubia.  
308 Florencio Echenique, Zaragoza.  
309 Gonaro Polo, Sierra de Fuente.  
310 Isabel de la Torre, Linares.  
311 José Gonzalez, Alcalá de Henares.  
312 José L. Nacarino, Cangas de O.  
313 Manuel Guerrero, Barcelona.  
314 Magdalena Echenique, Zaragoza.  
315 Manuel Montes, Casar-Domato.  
316 Sebastian Montero, Sevilla.  
Madrid 22 de julio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 68, 3.º Barquillo, 9, 3.º interior, Cabeza, 31, 4.º Campomanes, 11, entresuelo izquierda, Claudio Coello, 24, 2.º Costanilla de la Veterinaria, 3, 2.º deha, 16, pral. Gasca, 29, 2.º izquierda, Mancebos, 2, pral. Mayor, 26 y 28, 4.º Olozaga, 14, entresuelo izquierda, Paseo Recoletos, 13, dpto. 3.º Palma, 22, pral. Paz, 3, 2.º deha. Piamonte, 25, 2.º deha. Prado, 16 y 18, 2.º Reloj, 7, 2.º deha. Santa Isabel, 2.º deha. San Blas, 3, San Bartolomé, 4, pral. Serrano 44, 3.º izquierda, Silva, 29, pral. Travesía del Conservatorio, 13, 3.º interior, Urosas, 3, 2.º Valverde, 35, 4.º Gravina, 5, 2.º izquierda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena, vulgo Recoletas, calle de Hortaleza, donde se celebrará al santísimo Sacramento con una solemne y serena que predicará José Antonio Herráz, y por la tarde, se cantarán completas terminando con procesion de vístas de altares y la reserva.  
—En el colegio de Ninas de Loreto continúa la devota novena á los gloriosos San Joaquin y Santa Ana, siendo orador D. Nicolás Alarcón.  
—También termina la novena de Nuestra Señora en la parroquia del Buen Suceso; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará lo mismo que en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.  
—Termina la novena de Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Gornan Aledo y será orador D. Vicente Fernandez, y como último día de novena se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.  
—Continúa la novena del glorioso San Ignacio, en la Iglesia de su advocacion, calle del Príncipe; al anochecer despues

del rosario seguirá un punto de meditacion y el sermón que predicará el reverendo padre Babino Martín, terminado con la novena, gozos y marcha cantada.  
—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, cuya numeracion es la siguiente:  
RÚM. NÚMERO ID. DE LAS FACTURAS  
de las de las que por decenas  
bolas. bolas. comprende cada bola.  
161 102 1611 á 1620  
162 290 2491 2500  
163 181 1891 1810  
164 30 291 300  
165 25 241 250  
166 12 111 120  
167 243 2421 2430  
168 258 2571 2580  
169 133 1621 1630  
170 26 251 260  
171 163 1621 1630  
172 216 2141 2150  
173 138 1371 1380  
174 89 881 890  
175 151 1501 1510  
176 260 2591 2600  
177 97 961 970  
178 228 2271 2280  
179 220 2281 2290  
180 220 2291 2300  
181 87 861 870  
182 120 1281 1290  
183 213 2441 2450  
184 98 971 980  
185 19 181 190  
1



ron la sospecha del robo, exclamó: «Hoy es mi santo y no se hacen crímenes».

A sus gritos se presentaron en el lugar de la fuga, otros vecinos, varios agentes de orden público y algunos transeúntes.

Los dos individuos sujetos por Magdalena no podían dar un paso: los otros cuatro, entre los que figuraba un cochero, echaron a correr en distintas direcciones, y todos fueron aprehendidos por dependientes de la autoridad y otras personas, siendo entregados, pocos momentos después al juez, quien inmediatamente comenzó a instruir la sumaria y está tomando declaraciones a la hora de cerrar nuestra edición.

El dueño de la joyería cedió al juzgado momentos antes que los preses, y parece que al presentarse las alhajas reconstruidas las reconoció como suyas.

Los que, como autores del delito, fueron detenidos, son seis, e iban vestidos en traje humilde. Son hombres de más de 30 años y parecían de oficio artesanos. Las alhajas son relojes, sortijas, pulseras, cadenas y cubiertos, ascendiendo el valor total a 2,900 duros.

Los cinco aprehendidos con el cochero son hombres de 30 a 40 años, de estatura tupida, de complexion fuerte, artísticos al parecer, y vestidos con traje mod-esto. Llevaban corbatas largas, pantalón, chaqueta y blusa.

A los conducidos al juzgado se les ocupó también una escalera de mano de ocho o diez peldaños, y que sin duda les sirvió para escalar la joyería y buscar la fuga por la cochera de la calle de San Agustín.

Paro que el jefe de la cuadrilla es el cochero, y que este estaba al servicio de la condesa de San Luis, que vive en la misma calle, habiéndole tenido empleado en su establecimiento de fieras el Sr. Bidel cuando esponsoría la colección. Todas estas noticias las hemos oído en el lugar de la perpetración, y las publicamos dispuestos a rectificar cualquier error en que hayamos incurrido.

Se ha concedido a la compañía del ferrocarril del Norte de España autorización para que emita con tercera hipoteca sobre la línea de Tudela a Bilbao, 47133 obligaciones de 250 pesetas cada una con intereses de 3 por 100, y amortizables en 99 años.

Mañana saldrán varios ramatados para los presidios de Alcalá, Toledo, Cartagena y Birigos.

Del primero de dichos establecimientos penales llegarán en breve 150 penitenciarios para ocuparlos en las obras de la cárcel modelo.

El señor conde de Heredia Spinola ha comunicado hoy las órdenes al ayuntamiento de esta corte, al de Viñedo y a los síndicos de la sociedad La Península, para que designen los peritos que deben hacer la tasación de los terrenos que han de espropiarse para construcción de las necrópolis del Este.

Se ha presentado una solicitud a la comisión de obras del ayuntamiento de esta capital pidiendo colocar como prueba un adorno de madera en el trozo que media desde la calle del Arenal, junto a la Puerta de San Col, hasta la plaza de Colón. El material que se emplea, al efecto, es de madera consistente por su calidad y por el betun que la cubre.

Se ha dicho esta tarde que la Gaceta publicará en breve el decreto planteando el nuevo presupuesto de Puerto-Rico.

Paro que el Sr. Moreno Nieto será el presidente del tribunal de oposición a la cátedra de literatura vacante en la universidad Central.

Por mandato del presidente del Congreso el Diario de las Sesiones publica un íntegro el documento que leyó el Sr. González Fiori en la sesión del viernes último, y en que por un error material apareció eliminado un párrafo que contiene dicho documento leído íntegro por el diputado constitucional.

Hoy ha salido de Madrid para Francia el diputado a Cortes y director de la Política conde de Casa Sedano, a desempeñar su cargo de vocal comisario y jurado de España en la exposición de París.

La mayor parte de los propietarios de fincas donde ha de construirse la necrópolis del Este, se han prestado a su expropiación voluntaria y muy en breve se otorgarán las escrituras de venta entre los mismos y el ayuntamiento.

Ha sido condenado a 40 días de suspensión por su última denuncia el *Clamor de la patria*.

Lo sentimos.

De un día a otro se procederá la vacante de magistrado del tribunal Supremo por muerte del Sr. Arrica.

Su santidad Leon XIII ha nombrado camarero secreto de capa y espada (gentil-hombre) y caballero gran cruz de la orden pontificia de San Gregorio el Magno a D. José de Vargas Machuca.

Mañana y no hoy, como se había creído, sale para San Sebastián, desde cuyo punto pasará a Barcegos, el general Jovellán.

Ha llegado a San Sebastián el general en jefe del ejército del Norte.

El Sr. Candau saldrá para Sevilla pasado mañana.

Ha regresado a esta corte el diputado senador marqués de Goicoechea.

Han salido de Madrid más de 60 diputados.

El general Zavala llegará a Madrid en los primeros días del mes próximo.

El ministro de la Guerra llevará mañana al Consejo de ministros algunos ascensos regimentarios.

Al elegir el Congreso esta tarde los individuos que han de formar la comisión mixta, con arreglo al art. 41 de la ley de presupuestos, han resultado eliminados de la candidatura oficial los Sres. Canalejas y Jove y Hevia, y elegidos los Sres. Reina y Perez San Millán.

En la candidatura oficial del Senado para la comisión mixta de ferrocarriles que elegirá en la sesión de mañana aquel cuerpo, figuran los señores Camacho, Estruch y Ferrer, marqués de Albano, Pelayo Cuesta, Concha Castañeda, conde de Tejada y conde de Bernard.

Es probable que esta candidatura sufra alguna alteración, pues son muchos

los señores que se proponen votar a D. Francisco Santa Cruz.

La esposa del eminente poeta Sr. Fernandez Grilo ha dado a luz una preciosa niña, que hoy ha sido bautizada en San Ildefonso, bautizándole Montalvo y Manilla y el notabil orador y publicista D. José Navarrete.

Esta noche se ejecutará en los jardines del Retiro, por la banda que dirige el señor Malmo, la preciosa mazorca *Azucena*, que para piano ha compuesto la escritora D. Aurelia García. Se vende en casa de Pablo Martín.

### CÓRTEZ DEL REINO.

SESION DEL 22 DE JULIO.

Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta a las tres y cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el orden del día, se leyó el proyecto de ley sobre defensa contra la invasión de los floxeros.

El Sr. Puig pide que el Senado tome en consideración una proposición de ley autorizada por los señores, rebajando la multa al derecho de entrada en la Bolsa de Barcelona.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 22 DE JULIO.

Presidencia del señor Ayala.

Abierta a las tres y cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de Marina contesta a las preguntas que en la sesión anterior le dirigió el Sr. Vivar sobre haber cesado de la mar de 1200 trabajadores, y dice que estos serán colocados en otras obras próximas a iniciarse.

El Sr. GONZALEZ FIORI manifiesta que leyo íntegro la hoja de los estudiantes escrita a la memoria del Dr. Mata, y desea que integre consta en el Diario de las sesiones, ya que algunos han dicho que su primer algunos párrafos.

El Sr. LAVINA ruega al gobierno que unifique la moneda de cobre, que recoja la que circula falsa, y que emplee a los agentes de policía en perseguir esta falsificación.

El Sr. ministro de la GOBERNACION y el de HACIENDA contestan satisfactoriamente a los señores del Sr. Gaviña.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA pregunta sobre moratorias para el pago de contribuciones.

El general SALAMANCA espiana su interpelación sobre el asenso a coronel en la Habana del ex-jefe carlista Miret.

El Sr. ministro de la GUERRA contesta al Sr. Salamanca.

Manifesta que después de dos años de haberse concedido al Sr. Miret, por el general en jefe facultado para ello, y se lo concedieron los honores de coronel de milicias.

A consecuencia de los brillantes hechos llevados a cabo por el Sr. Miret, preguntó el general en jefe si podría concederle algunas gracias, y se lo contestó que tenía facultades para conceder las gracias que el Sr. Miret deseaba en el campo de batalla, y para esto, bien lo sabe el general Salamanca, tienen y han tenido siempre facultades los generales en jefe del ejército.

Leo varias comunicaciones donde se consignaban los hechos de armas y los servicios prestados por el Sr. Miret.

Explica la campaña que se siguió contra el general Villacampa, el cual, en el consejo de guerra a que fue sometido, faltó al respeto al general segundo cabo.

Declara que todos los licionados de Cuba han cobrado la mitad de sus haberes y que el gobierno procura por cuantos medios le son posibles satisfacer el total.

Rectifican los señores general SALAMANCA y ministro de la GUERRA, manifestando que declaran al punto suficientemente discutido.

Entrando en el orden del día, se dá cuenta de las leyes sancionadas por S. M. y se aprueban dos decretos sobre ferrocarriles de Zaragoza a Valdastanca y Lérida a Puerto del Rey.

Se procede a la elección de siete señores diputados que en unión de otros siete señores, señores han de formar la comisión que previene el art. 41 de la ley de presupuestos, y resultan elegidos los señores Balaguer, Alonso Martínez, Perez San Millán, Garrido Estrada, Cos-Gayon, Suarez Inclán y Reina.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y media.

### EDICION DE LA MAÑANA.

DE HOY 23 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Nación*.—Ley fijando los gastos e ingresos del Estado para el año económico de 1878 a 79.

*Ultramar*.—Ley orgánica municipal de la Península, aplicada a la isla de Cuba.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 22.

La prensa francesa y atribuyen a mancebos de hombres muy concisios las calumnias que notisia referentes a elevadas personalidades que han ocupado en España los más altos puestos y a los que suponen en inteligencia con criminales para determinados fines políticos.

Recuerdan los españoles que los periódicos que recogen esos rumores no han tenido a una palabra siquiera para aconsejar al gobierno francés cuando ha negado la hospitalidad a los que hoy presenta en inteligencia con bandidos.

Pasado mañana se darán principio las fiestas de los jóvenes alpinos, cuyo programa de viaje se ha publicado ya.

Se han restablecido las relaciones entre Alemania y la Santa Sede. El nuncio residirá en Munich.—*Agencia española*.

Berlin, 22.

Hoy ha salido para Babelsberg el emperador Guillermo.

El decreto prohibiendo la exportación de caballos ha sido anulado.—*Fabra*.

Paris, 22.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 77.65. El 5 por 100 id., a 114.30. Esterior español, a 13.34 (bolón 13 1/16). Interior id., a 69 (bolón 12 3/16). Amortizable, a 31.38 (bolón 59 3/16). Consolidados, 95 7/16.

Añoche a las once promovieron una riña en la plaza de Matute un hombre y una mujer, resultando ésta levemente herida en el cuello.

El agresor fué detenido, y llevado a la prevención del distrito, donde a los pocos instantes se infringió una profunda herida en el pecho con unas tijeras de cortar papel que llevaba en el bolsillo de la chaqueta, falleciendo instantáneamente.

El juzgado se personó en seguida en la prevención citada, y de las diligencias que practica al efecto, parece que el suicida venia padeciendo desde hace algun tiempo de enagenacion mental. Se llamaba F. Fernandez.

El capitán general Sr. Quesada ha llegado a San Sebastian, encargándose del mando de aquel ejército.

Se ha adquirido, por cuenta de la caja de Indulencias y Huérfanos de la guerra, el palacio del Infante don Guadalupe, desamortizándose a colegio de Huérfanos.

Créase ya que la corte no irá a Biarritz como se suponía, y que permanecerá en el Escorial hasta mediados de setiembre.

El día 20 fué incendiado el Belato de conuonios establecido en la plaza de la Revolucion de Reus.

El espada Valdemoro sigue bien de las heridas que recibió en Ramplena, y el miércoles le hicieron una operación quirúrgica que dió los mejores resultados.

Durante la campaña se celebraban en Madrid corridas de novillos con cuatro toros de muerte, exhibiendo el *Toro* su famoso toro *Ligero*. En la primera novillada del espada don Guadalupe, montado en su corrupejo, picó a un bicho de Benjúmea que anda escapado por los alrededores de San Fernando, y que ha venido uno a uno a todos los demás bichos con quien ha tenido bronca.

El antiguo matador de toros González Mora ha sido escurritado para trabajar con toda su cuadrilla en los días 8 y 9 de setiembre en la plaza de San Martín de Valdeleñas.

Dióse que en el próximo setiembre tendrá lugar una corrida de toros en el inmediato pueblo de Cháñchel, en la que tomará parte los diestros Lagartijo y Frasuelo.

La espada Lagartijo tomará parte en las dos corridas de toros del 28 del actual y 4 del próximo en Barcelona.

La primera temporada de toros de este año en Madrid, puede reducirse a los siguientes datos:

De las 13 corridas que se han dado han sido: malas 4, medianas 4, regulares 2 y buenas 3. En junio se han lidiado en ellas 90 toros. También se han celebrado 7 novilladas, en las que han muerto 27 toros de puntas y 10 emboladoras.

De los 90 toros de las corridas han sido: 16 de Laffite, 3 de Miura, 18 de Nuñez de Prado, 3 de Rodriguez, de Guadalajara, 9 de Benjúmea, 6 de Salas, 4 de Hernandez, 4 de Bañuelos, 12 de Veragua, 6 de Sallito y 8 de Laffite.

Han muerto 113 caballos y han quedado 14 heridos.

Se pusieron 242 pares de banderillas, 34 medios pares y 41 salidas falsas.

Lagartijo ha matado 23 toros, Hermsilla 14, Felipe García 10, Currilo 10, Frasuelo 22, Valentin Martín 1, Cosme González 2, Chicorro 2, y Angel Pastor 4.

El día 11 del actual salió de Santiago de Cuba el vapor *Puerto-Rico*, conduciendo 112 soldados que han hecho la campaña de la guerra en aquella comarca.

Edison, el inventor del fonógrafo, se ocupa en perfeccionar su maravilloso aparato y darle aplicaciones.

En uno de sus últimos artículos anuncia las ventajas del servicio que podrá reportar a la correspondencia: en vez de dictar una carta al amanuense, se comunicará de viva voz al aparato lo que se quiere decir al correspondiente, teniendo en cuenta que en cada hoja del papel de estano se graban unas 400 palabras; el fonógrafo permite grabar dos hojas a la vez, con lo cual el que escribe conserva el duplicado de su carta; recibida ésta en el punto de su destino, aquel a quien va dirigida no necesita saber leer, sino aplicar la hoja en otro fonógrafo, que le repetirá en voz alta, ó baja si el asunto es reservado, lo que su amigo ó socio quiere decirle. El aceno del correspondiente probará si la carta es auténtica. La escritura actual quedará reducida algun día al uso que hoy tiene el alfabeto de los mudos?

El escribir bien, ¿se sustituirá con el arte de pronunciar con elegancia? ¿Y podrá suprimirse la ortografía por innecesaria?

En el mes de setiembre comenzarán las obras en la plaza de la Armería de Madrid, para erigir una pequeña aunque suntuosa iglesia, donde reposará el cadáver de la reina Mercedes. Parece que dirigirá las obras el arquitecto señor Cubas, y en su construcción se emplearán los materiales más preciosos. S. M. el rey quiere unir, según se asegura, a la construcción de esta iglesia un recuerdo de gratitud de las clases menesterosas, estableciendo en ella una fundación piadosa, cuya naturaleza aun no ha sido definida de un modo preciso.

Es muy probable que sea nombrado teniente alcalde del distrito de Buenavista D. Gonzalo Vilches.

Ha salido para Carlshad el conde publicista D. Anibal Alvarez Osorio.

Las 22 leyes sancionadas por S. M. y publicadas ya en el Senado como tales son las siguientes:

Concediendo próroga para terminar las obras del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

Exceptuando de la venta por el Estado los bienes y rentas del instituto de Nuestra Señora y de enseñanza.

Concediendo pensiones a doña Josefa de Herrera Dávila, D. Fernando Buceta, doña Josefa Solís, doña Antonia de Rada, doña Juana Miranda y doña Felipa Cuellar Ibañez.

Autorizando al gobierno para permurtar con el ayuntamiento de Málaga varios edificios del Estado.

Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernacion.

Autorizando al ayuntamiento de Málaga para espropiar terrenos con motivo de la apertura de tres calles.

Sobre construcción de un ferrocarril de Cantalabria a Penaranda de Bracamonte.

Sobre concesión de un ferrocarril de Almería a Yuda.

Concediendo varios créditos y trasfereencias al ministerio de Marina.

Sobre aprovechamientos forestales.

Estableciendo un derecho para la entrada en la Bolsa de Madrid.

Sobre construcción de un edificio destinado a presidio de separacion individual.

Sobre ratificación del tratado con Bélgica.

Autorizando al gobierno para la concesión de un ferrocarril de Astorga por Benavente.

Presupuestos generales del Estado.

Sobre patentes de invención y reemplazo del ejército.

En la calle Mayor, núm. 38, segundo segundo derecha, ocurrió ayer, según refiere un periódico, una verdadera escena dramática; D. Aberto Luis Peroni, hijo de la dueña de dicha casa, disparó un tiro con una pistola a D. Alejandro B. Dominguez, teniente de artillería de la república Argentina, al cual sorprendió en el acto de estar estrangulando a su madre. El proyectil causó al D. Alejandro una herida grave en el cuello, de la que fué curado en la casa de socorro.

El juzgado de guardia entendió en el asunto.

El número de personas que visitaron la Exposición de París el día 21 ascendió a 76283. El día 22 bajaron de 9000 los concurrentes.

Se ha confirmado la noticia que adelantamos ayer relativa a la prisión en París de la celebre doña Baldoiera.

Hoy podemos añadir que la fugitiva capitales vivía en aquella ciudad con el nombre supuesto de Antonia Varela.

Ya está completamente terminado el panteón provisional de la reina, formando seis estatuas bajas, de mármol blanco, que sepepa el sarcófago, que es de la misma materia, y asienta en sus dos frentes sendas estatuas de los libros sagrados, mixturas a la temprana e impropia haciéndolo que todos lamentamos.

Ha sido colocado este suntuoso monumento junto al muro interior de la primera capilla del cuerpo central de la iglesia, a la izquierda del altar mayor.

En el altar de la capilla ha sido colocado un notable lienzo, atribuido de Zurbarán, que representa la Virgen de las Mercedes, y frente a él, en cuatro púrpuras de plata, las hermosas coronas que adornaron el suntuoso túmulo de San Francisco el Grande.

Assegura un colega que S. M. firmará hoy el ascenso a brigadier del coronel de artillería D. Francisco Muñoz y Sázazar al cual se le comiárá un sueldo importante en la capitania general de Valencia.

Es prematuro cuanto se viene diciendo respecto a la salida de esta corte del señor presidente del Consejo de ministros con el propósito de tomar baños.

El Sr. Cánovas del Castillo nada ha resultado en definitiva sobre el particular.

Segun haciendo cálculos acerca de la época en que habían de ser discutidas las Cortes. El asunto, que es evidentemente prematuro, da motivo a las más contradictorias suposiciones.

Quién se inclina a aventurar que la disolución, será un hecho en febrero próximo, esto es, al terminarse los tres años consabidos; quien asegura que las actuales Cámaras durarán cinco años, o decir, hasta 1881.

De todos modos, las opiniones coinciden en reconocer que si el decreto de disolución se leyese el año que viene, las nuevas elecciones serian presididas por el Sr. Cánovas del Castillo.

También parece que, de continuar las Cortes hasta 1881, los centralistas seguirían una conducta completamente contraria a la de los constitucionales; pues aunque es os retrajaran, dando el triste espectáculo de adoptar una actitud ilegal, aquellos respetarían, como debe respetar todo partido de gobierno, el libro ejercicio de la prerrogativa regia.

Por el pronto hay que dejar tiempo al tiempo.—*(Tiempo)*

En Boa (Búrgos) se ha alterado el orden público con motivo del restablecimiento de consumos, resultando de la reñega cuatro paisanos gravemente heridos.

Un terrible choque ha tenido lugar entre los vapores *Europa* y *Estaf* a unas 20 millas del cabo Finisterre, ocasionando la pérdida del primer poco momentos desp. es de la embestida.

La tripulación y el pasaje del barco deben su salvamento a si este cargado de carbón, circunstancia que impidió que se fuera a pique instantáneamente, puesto que mientras que el mineral absorbía la inmensa cantidad de agua que entraba por las diferentes vías abiertas en su casco, hubo lugar de traspasarlo al *Estaf*.

Esto, abierto de alto a bajo por la proa, y con considerables averías, ha entrado en el puerto del Ferrol.

A bordo del vapor *Europa* iban el jefe supremo de Gibraltar y otras familias distinguidas de aquella ciudad.

puesto al buque siete días de cuarentena en un lazareto.

Parece seguro que el director de establecimientos penales Sr. Villalba, no podrá asistir al Congreso penitenciario internacional de Stokolmo, por impedidasle atenciones de su cargo.

El ministro de la Gobernacion no saldrá de Madrid este verano hasta el 23 de agosto, en cuya fecha estará ya de regreso el presidente del Consejo.

Los centralistas que se hallan en Madrid no se hacen solidarios de las declaraciones políticas de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Ortiz.—*(Epoca)*

Una espantosa catástrofe ha ocurrido en las huelleras de Etras, a siete millas de Wigan (Inglaterra), condado de Lancashire, comparable tan solo a la que ocurrió en 1808, conocida por el nombre de la catástrofe de Hoaks Barnsley. El accidente debido a la explosión del *grison* se produjo en un pozo que comprinde dos galerías, en el momento en que estaban en el trabajo 230 mineros. En el instante mismo de la desdichada explosión se oyó un gran ruido de desdichados, habiéndose podido retirar con vida solo a 20, y aun tan gravemente heridos, que se duda de su salvacion.

Si la explosión hubiese ocurrido en otro pozo, el número de las víctimas hubiera sido mucho mayor, por ser las huelleras de Etras lugar de donde sacan el sustento muchos miles de mineros. Hasta el presente no se saben las causas que hayan podido producir tan triste suceso, aunque son de presumir sabiendo el sistema de alumbrado empleado aun en muchas minas de Inglaterra.

En la calle Mayor, núm. 38, segundo segundo derecha, ocurrió ayer, según refiere un periódico, una verdadera escena dramática; D. Aberto Luis Peroni, hijo de la dueña de dicha casa, disparó un tiro con una pistola a D. Alejandro B. Dominguez, teniente de artillería de la república Argentina, al cual sorprendió en el acto de estar estrangulando a su madre. El proyectil causó al D. Alejandro una herida grave en el cuello, de la que fué curado en la casa de socorro.

El juzgado de guardia entendió en el asunto.

El número de personas que visitaron la Exposición de París el día 21 ascendió a 76283. El día 22 bajaron de 9000 los concurrentes.

Se ha confirmado la noticia que adelantamos ayer relativa a la prisión en París de la celebre doña Baldoiera.

Hoy podemos añadir que la fugitiva capitales vivía en aquella ciudad con el nombre supuesto de Antonia Varela.

Ya está completamente terminado el panteón provisional de la reina, formando seis estatuas bajas, de mármol blanco, que sepepa el sarcófago, que es de la misma materia, y asienta en sus dos frentes sendas estatuas de los libros sagrados, mixturas a la temprana e impropia haciéndolo que todos lamentamos.

Ha sido colocado este suntuoso monumento junto al muro interior de la primera capilla del cuerpo central de la iglesia, a la izquierda del altar mayor.

En el altar de la capilla ha sido colocado un notable lienzo, atribuido de Zurbarán, que representa la Virgen de las Mercedes, y frente a él, en cuatro púrpuras de plata, las hermosas coronas que adornaron el suntuoso túmulo de San Francisco el Grande.

Assegura un colega que S. M. firmará hoy el ascenso a brigadier del coronel de artillería D. Francisco Muñoz y Sázazar al cual se le comiárá un sueldo importante en la capitania general de Valencia.

Es prematuro cuanto se viene diciendo respecto a la salida de esta corte del señor presidente del Consejo de ministros con el propósito de tomar baños.

El Sr. Cánovas del Castillo nada ha resultado en definitiva sobre el particular.

Segun haciendo cálculos acerca de la época en que habían de ser discutidas las Cortes. El asunto, que es evidentemente prematuro, da motivo a las más contradictorias suposiciones.

Quién se inclina a aventurar que la disolución, será un hecho en febrero próximo, esto es, al terminarse los tres años consabidos; quien asegura que las actuales Cámaras durarán cinco años, o decir, hasta 1881.

De todos modos, las opiniones coinciden en reconocer que si el decreto de disolución se leyese el año que viene, las nuevas elecciones serian presididas por el Sr. Cánovas del Castillo.

También parece que, de continuar las Cortes hasta 1881, los centralistas seguirían una conducta completamente contraria a la de los constitucionales; pues aunque es os retrajaran, dando el triste espectáculo de adoptar una actitud ilegal, aquellos respetarían, como debe respetar todo partido de gobierno, el libro ejercicio de la prerrogativa regia.

Por el pronto hay que dejar tiempo al tiempo.—*(Tiempo)*

En Boa (Búrgos) se ha alterado el orden público con motivo del restablecimiento de consumos, resultando de la reñega cuatro paisanos gravemente heridos.

Un terrible choque ha tenido lugar entre los vapores *Europa* y *Estaf* a unas 20 millas del cabo Finisterre, ocasionando la pérdida del primer poco momentos desp. es de la embestida.

La tripulación y el pasaje del barco deben su salvamento a si este cargado de carbón, circunstancia que impidió que se fuera a pique instantáneamente, puesto que mientras que el mineral absorbía la inmensa cantidad de agua que entraba por las diferentes vías abiertas en su casco, hubo lugar de traspasarlo al *Estaf*.

Esto, abierto de alto a bajo por la proa, y con considerables averías, ha entrado en el puerto del Ferrol.

A bordo del vapor *Europa* iban el jefe supremo de Gibraltar y otras familias distinguidas de aquella ciudad.

Hoy ha circulado en Bolsa el rumor de que los banqueros y capitalistas que piensan ir a París a visitar la Exposición Universal, abrirán una suscripción en Madrid para socorrer a los pobres emigrados españoles residentes en Francia, que por su buena conducta se hayan hecho acreedores a una recompensa honorosa.—*(Debates)*

En las próximas elecciones provinciales tomarán parte en los distritos de Madrid candidatos de todos los partidos de oposicion, aun de los más avanzados.

Ha llegado a Santander en viaje extraordinario el vapor *Santiago*, conduciendo 273 pasajeros. Durante la travesía ha fallecido de enfermedad no sospechosa un individuo. Se le han im-

conocidas, y se ven con frecuencia en algunos individuos. El vulgo cree que representan en

Banco en provincias, previo depósito y de... Pueden adquirirse siempre directamente...

**SALUD Y ENERGIA A TODOS** su medicina, ni purgantes, ni castos, res...

**REVALENTA ARABIGA**, Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfer...

Extracto de 9000 curaciones de enferme...

**ANUNCIOS PARTICULARES.**

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** EDICION GRANDE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PE...

**ARTICULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD** sobre todos los asuntos de inter...

**Y CUESTA:** Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio...

**BAÑOS Y AGUAS DE LA MARGARITA** EN LUCHES.

**25 PESETAS LA CAJA.** Nuevo polvo de arroz, sin bisnuto de flores...

**JARABES** higiénicos reafirmantes de fresa, framboesa, grosella, horchata, naranja, limón...

**PERDIDA.** En la noche del sábado 29 se extravío un abanico japonés, largo y estrecho...

**EXHIBITION 1878 BOUQUET** Esencia concentrada para el pañuelo, de última novedad...

**TRASPORTE A FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA.** L. Ramirez, Alcalá, 12.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION** Company.—Vapores correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires...

**BOLSIN.**—Anoche no se hicieron operaciones.

**BOLSIN.**—Anoche no se hicieron operaciones.

**CONSULTORIO** medico-donostico dirigido por el Dr. Ferrás.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Olivo, 13, pral. 1.

**SE VENDE UNA CARRETERA** en buen uso. San Vicente, 72, Informarán.

**SE CEDE UNA SALA.** FUENCARRAL, 12, entresuelo izqda.

**AMA PARA SU CASA.** ESCALINATA, 6, bajo.

**ARAÑAS.** Gran surtido de 19 duros a 150. Preciados, 23, Jimenez, 4.

**DINERO SOBRE SUELDOS.** Se anticipan pagas. Ufosas, num. 9, bajo.

**VENTRICO, PARTICULAR.** Habitaciones arregladas. Gato, 4, porteria.

**AMA DE CRIA CON LECHE** fresca. Calle de la Sartén, num. 5, porteria.

**AMA DE CRIA PARA SU CASA.** Escalinata, 1.

**SILLERIAS** de rejilla alemanas: sillas a 20, 36 y 40; mecedoras a 80, 100 y 240; soñás, 2 y 240; sillones, de 70 a 100. Preciados, 28.

**BENETE,** CHUQUAN-DENTISTA, 19, MONTEIRA, 19.

**ALMONEDA.** Por ausentarse su dueño se venden los muebles del hotel calle del Rey Francisco, 10.

**ESTUDIOS.** Se alquilan dos con buena habitación. Pueden tambien servir para una industria tranquila como grabador, delineante, etc. Casa nueva. Razon, Caballero de Gracia, 11, entresuelo izquierda.

**EN ALCALA DE HENARES,** calle de Guadalajara, 1. Es la estación del ferro-carri, se vende un parador: es a propósito para una casa de recreo ó una gran vivienda; tiene planta baja y principal dos pozos de aguas dulces y mide 2793 pies. Mas pormenores en casa de D. Esteban Niguez, calle Mayor, num. 121.

**SE VENDEN DOS PIANOS** sacados de legar de París a precios reducidos. Darán razon Serrano, 85, bajo izquierda, y Carrera de San Jerónimo, 44, bajo derecha.

**ULCERAS REBELDES,** ESCARLAS O IMPAMPONES, CÁLCULOS, fistulas, tumores blancos, herpes herpéticos. Se asegura la curación en breve tiempo y se cobra despues de obtenida. Horno de la Mata, 17, pral. 1.

**LA SEÑORA** DOÑA MATILDE PIERRA Y ACEBAL, viuda de Pierra, falleció el martes 10 de julio de 1878.

**Primer aniversario.** LA SEÑORA DOÑA PATRICIA FERNANDEZ DE SEPTIER Y GUNDIN falleció en Zaragoza el día 23 de julio de 1877.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**LA ENCALA SEÑORA** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**Quinto aniversario.** DOÑA FERNANDA VILLARROEL Y GOICOLEA, marquesa de San Saturnino, falleció el 23 de julio de 1873.

**Primer aniversario.** EL SEÑOR D. SIMON DE GRADOS Y CORRALES, falleció el 21 de julio de 1877, en Alcalá de Henares.

**GRANULOS DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO DEL DR. ADDISON** No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos. Es, sin disputa, el primero y el mas enérgico de todos los reconstituyentes.

**El Arseniato de Oro Dinamizado** es soberano para las leucemias y Neuritis Invertebrales, no habiendo en estos casos medicamento alguno que le sea comparable. Posee la preciosa propiedad de restablecer el equilibrio entre los Globulos rojos, la Fibrina y el Serum de la sangre, lo que hace sea inapreciable como preservativo eficaz de las Afecciones para las personas de edad avanzada.

**OREZZA** Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. GASTRALGIAS - FIEBRAS - CLOROSIS - ANEMIA EL EMPOBRONAMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD COMPOSICIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

**GOTAS REGENERATRICES** Del Doctor S. THOMPSON Estas GOTAS poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.

**JOSE DONATO TESO. COMISIONES Y NEGOCIOS.** OFICINAS: Veneras, 3, pral. MADRID. Admisión de capitales a prima fija para su colocación por cuenta de sus dueños.

**D. MARIA BASILIA LOPEZ DE VIGURI** Falleció el 13 de julio de 1878. Su desconsolado esposo D. Bernardo Viguri, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanas políticas, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 23 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.** Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. HERNANDEZ. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estomago.—Precio 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, Arrenal, 2, Alicante, Mayor, 22.

**SAN SEBASTIAN. TEMPORADA DE VERANO DE 1878** Concursos diarios en la Alameda por la brillante banda del segundo regimiento de Ingenieros.—Grandes regatas, juego de gansos y cucasas en la bahía de la Concha y en el rio Urumea.—Concursos de músicas.—Iluminaciones a la otomana y veneciana en la Alameda y en los magníficos jardines de la plaza de Guipuzcoa.—Grandes corridas de toros, dirigidas por los celebres diestros Lagartijo y Frascuelo.—Grandes bailes de sociedad en los hermosos salones de la casa Consistorial.—Bailes y fiestas campestres al Hondo valle de Loyola y a las cumbres del monte Ulla.—Compañías de zarzuela, verso y baile en los teatros del Circo y Principal.—Ve al día el estilo de Sevilla.—Grandes partidos de pelota entre los mejores jugadores franceses y españoles.—Fuegos artificiales, comba o naval fantástico en la bahía de la Concha y otras muchas diversiones para entretenimiento y solaz de la inmensa colonia veraniega

**DILIGENCIAS A LA GRANJA** ANTONIO PASTOR. Nueva y esmerada servido desde el 21 de julio. Administración, J. Moreno, Alcalá, 35. **BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ.** CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

**AFAMADOS MEDICAMENTOS** DEL DOCTOR AYER, DE LOS ESTADOS UNIDOS. PILDORAS CATARTICAS DE AYER. Cura los desarreglos del estómago, intestinos, hígado, estómago, dolor de cabeza, náuseas, inapetencias, reuma y entumecimientos de la piel. Moreno Miquel, Arrenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27.

**CASA DE CAMPO** EN SAN SEBASTIAN. Se vende una denominada La Cañabera y situada admirablemente a la vista del mar, con sus buenos jardines, casa de jardinería y cochera. Informará D. Juan Mugueta, plazuela de las Escuelas, 4, 2, en San Sebastian.

**SALES MARINAS PARA BAÑOS.** Estas sales reemplazan las aguas de mar: se venden en paquetes de 4, 8 y 12 rs. con algas e instrucción. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, Madrid.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.** Están abiertos desde el 15 de mayo hasta el 30 de setiembre. Pertenecen a la villa de Salamanca, con anexo en la finca del Campo (línea del Norte), y tres horas de camino desde Salamanca a los baños.—Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo.—Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis, neuralgias, herpes, escrófulas, etc.—Director, el Dr. A. García Lopez.

**LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA** Espulsion completa. en el mismo día en que se toman Las CAPSULAS TENIUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento seguro y de fácil administración hasta para los niños de mas corta edad.

**LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA.** Purgante suave y agradable: se prepara en el acto por ser mas seguros sus resultados. Botella, 7 rs.; media, 4 id. Calle Mayor, 27 y 29, botica.

**A. VALLEJO. NO MAS TOS.** Silerías de reps 1000 rs.; de chuslería Luis XVI, y voluta falada, últimas novedades (ten rones). Plenas tarifas de proce de toda clase de muebles. Puzos, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. **SE VENDE UN UNIFORME** completo, de mariscal de campo. Puede verse, infantas, 18, entresuelo izquierda. **JARABES** higiénicos reafirmantes de framboesa, grosella, horchata, naranja y otros a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. Las Colonias Arrenal, 2, Pral. **ACEITE DE BELLOTAS** para los que se banen. Lustre, desengre, en el acto el cabello y la barba, etc. m. la raices, evita la caída, enfermedades pilosas y crónicas. Diez y nueve años de éxito creciente y triunfos constantes en las competencias; 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto. Véase La Composición del 2 del corriente, para los puntos de venta. F. A. B. J. Jardines, 5, Madrid. Invenor, I. de Bret y Moreno, proveedor universal. **HERPES.** Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3. **SATURRARAN.** BAÑOS DE MAR. La balnearia de Saturrarán queda abierta al público desde el 8 de julio. Habrá dos servicios de coches desde la estación de Zumárraga, por mañana y tarde, por lo que en la presente temporada podrán llegar los viajeros del tren-correo sin detención, directamente. Las personas que deseen hacer el viaje en carruaje particular pueden avisar a D. Marcelino Ugale, Zumárraga. **COCHES Y CABALLOS.** Se compran a r. tro. Iñazco, Reina, 14, cochera. **AGUA DE SANTA LUCIA.** Eficaz en las fricciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días.—Frasco 14 rs., y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6. **DESPACHOS TELEGRAFICOS** recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana, en varios puntos de la Península el día 22 de julio de 1878.